



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 palacio de Justicia Fanny González
Manizales – Caldas
Telf. 8879650 ext. 11345-11347
Cel.: 3103992319
Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

SIGC

INFORME SECRETARIAL: a despacho de la señora juez el presente proceso, informando que el apoderado judicial de la parte demandante aportó al despacho la constancia del envío de la notificación personal enviada a la demandada. **Sírvase proveer, Manizales Caldas 21 de octubre del 2020**

FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ
SECRETARIO

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, veintiuno (21) de octubre de dos mil veinte (2020)

Proceso: **EJECUTIVO HIPOTECARIO**
Demandante: **JHON FREDY AGUDELO MEJIA**
Demandados: **MARIA AMPARO GONZALEZ DE OSPINA**
Radicado: **170014003010-2020-00133-00**

Visto el informe secretarial que antecede y una vez revisada la notificación enviada a la demandada **MARIA AMPARO GONZALEZ DE OSPINA**, se puede establecer que en la misma no se estableció la forma de la notificación a realizar, ya sea la consagrada en el artículo 291 y subsiguientes del C.G.P., o la contemplada en el artículo 8 del decreto legislativo 806 del 2020, razón por la cual no se tendrá en cuenta y deberá la parte demandante realizarla nuevamente conforme a las normas establecidas.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARÍA LÓPEZ AGUIRRE
JUEZ

OMG



Firmado Por:

DIANA MARIA LOPEZ AGUIRRE
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 010 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-
CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

05e1a998e796f9f557b150a0b196bc72bdc11c9002fa81920037079575a97ffe

Documento generado en 21/10/2020 04:12:54 p.m.



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 palacio de Justicia Fanny González
Manizales – Caldas
Telf. 8879650 ext. 11345-11347
Cel.: 3103992319
Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

SIGC

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**